



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0476-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022

Asunto: Pedido información a comodato Fundación Botánica de los Andes.

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi conocimiento que la Fundación Botánica de los Andes, organización a cargo del Jardín Botánico de Quito, en reiteradas ocasiones ha solicitado se concluya con el proceso de otorgamiento del comodato del predio que ocupan para el desarrollo de sus actividades en el Parque La Carolina. En particular, a través del oficio cuya copia adjunto, hacen referencia a peticiones formuladas en los años 2015, 2018 y 2021, sin que se obtenga respuesta., sin embargo, a través del referido oficio se remite información por usted requerida para la continuación del trámite.

Con estos antecedentes, señor Director, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho un informe en el que se detallen los siguientes aspectos:

1. El estado actual del proceso relacionado con la petición para el otorgamiento del comodato a favor de la Fundación Botánica de los Andes, por el espacio que se ocupa para el Jardín Botánico de Quito;
2. Se sirva informar por disposición de qué autoridad o bajo qué argumento jurídico se han requerido continuos informes relacionados con esta petición, considerando para el efecto el principio de legalidad consagrado en el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador; y,
3. Se sirva detallar cuáles son las próximas acciones a tomar dentro de este proceso con el fin de que el expediente se ponga en conocimiento de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, para emisión del dictamen correspondiente para discusión del Concejo Metropolitano, con el cronograma tentativo para el efecto.



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0476-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ingeniera
María Carolina Jijon Freile
Presidente Ejecutiva Fundación Botánica de los Andes
JARDÍN BOTÁNICO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2022-11-25	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2022-11-25	

